

CURSO SOBRE DERECHO BANCARIO

Los abogados nos debatimos entre la necesaria especialización en materias impuestas por nuestros clientes y el también necesario conocimiento de materias en apariencia "periféricas", como inevitablemente son la contratación bancaria, los productos financieros, que subyacen en negocios jurídicos y en procedimientos judiciales y extrajudiciales.

Leasing, descuento, factoring, contrato de cuenta corriente, préstamo sindicado, swap, preferentes, deuda subordinada, están en cualquier manual básico de derecho bancario y -cómo no- en la prensa diaria, pero también en nuestros despachos. No son materia sectorial, ni por ende prescindible, porque afectan y abarcan tanto al derecho civil y mercantil como a diversos ámbitos jurisdiccionales y alternativos de resolución de conflictos.

Este curso pretende analizar la nomenclatura, las posibles reclamaciones, los argumentos a favor y en contra de entidades bancarias y la estrategia procesal en defensa de los intereses de nuestros clientes.

Salón de actos del ReICAZ, del 7 al 28 de mayo de 2014, los miércoles de 17 a 20 horas.

El precio de la inscripción son 80 euros para colegiados del ReICAZ y del Colegio de Economistas de Aragón y 100 euros para no colegiados. Por sesiones sueltas, el coste de inscripción es de 20 euros por sesión para los colegiados del REICAZ y del Colegio de Economistas de Aragón y de 25 euros para los no colegiados. El pago puede hacerse en la Planta 1ª del Colegio o bien por transferencia a la cuenta de Bantierra-Caja Abogados 3191 0245 14 5343297023 enviando el justificante del ingreso a tramitaciones@reicaz.es.

Se recuerda a los miembros de la **Agrupación de Abogados Jóvenes** que pueden solicitar subvención para cursos de formación de conformidad con los criterios para la concesión de subvenciones publicados en el espacio web de la Agrupación.



PRIMER MÓDULO: Contratación bancaria

Miércoles 7 de mayo. Primera sesión

- Cuentas corrientes y de ahorro
- Créditos personales, al consumo
- Préstamos personales e hipotecarios
- Leasing, renting, factoring

Ponentes: **Patricia Rojo**, CFR Abogados y **Yolanda Portella**, Abogado IberCaja Banco.

Miércoles 14 de mayo. Segunda sesión

- Contratación de valores, de administración de cartera y asesoramiento en inversiones
- Buena y mala praxis: swap y otros productos financieros (preferentes y deuda subordinada)

Ponentes: **Reyes Palá**, Catedrática acreditada de Derecho Mercantil y **Rául Palacín**, Gay Cano & Palacín Ramos Abogados.

SEGUNDO MÓDULO: Aspectos procesales

Miércoles 21 de mayo. Tercera sesión

- Jurisdicción civil: monitorio, hipotecario, ordinario, ejecutivo y cambiario
- Procesos colectivos en defensa de consumidores y usuarios vs. procesos individuales

Ponentes: **Fernando Navarro**, Abogado Bantierra y **Alfredo Sánchez-Rubio**, Tribeca Abogados.

Miércoles 28 de mayo. Cuarta sesión

- Jurisdicción penal
- Reclamaciones extrajudiciales: servicio de defensor del cliente, Banco de España
- Métodos alternativos de resolución de conflictos: arbitraje, mediación

Ponentes: **Rosa Egea**, Abogado Stop Desahucios y **Daniel Bellido**, Iurisfirma Abogados.